

EL CORREO DE MALLORCA.

BOLETIN DE NOTICIAS Y AVISOS.

Además de los números de este boletín, reciben á domicilio los señores suscritores al mismo que residen en Palma, poco despues de llegados á este puerto los vapores-correos procedentes de Barcelona, el periódico de aquella capital EL TELÉGRAFO, que contiene cuanto ocurre digno de mención en España y en el extranjero. — El CORREO sale todos los dias excepto los domingos.

PUNTOS DE SUSCRICION.	Sale el sol á las 7 h. y 20 m. Pónese á las 4 h. y 45 m.	PRECIOS DE SUSCRICION EN PALMA.
Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.— Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.— Agencia de J. Salvá y Comp.— Librerías de Garcia y Colomar.	Sale la luna á la 2 h. y 7 m. de la madrugada. Pónese á la 12 h. 30 m. mañ.	Un mes: } con El Telégrafo 7 rs. } sin El Telégrafo 3 « Un número suelto 2 cuartos. Anuncios cada línea 3 cuartos.

PALMA.

Varias veces se ha ocupado la prensa de esta ciudad de la conveniencia, ó mejor diremos de la necesidad, de reformar la numeracion y nomenclatura de nuestras calles, pero por justa y repetida que haya sido aquella reclamacion nadie hasta ahora ha visto innovacion alguna en este ramo. Y no es que no se haga necesaria esta reforma en una capital importante como Palma; y no es que se trate de una empresa cuya realizacion exija grandes cantidades. El dar nuevos nombres á las calles ¿Qué gasto puede ocasionar? enteramente ninguno. El estampar esos nombres en determinados parages ¿puede ser acaso una obra que requiera considerables desembolsos? Fiamos al buen juicio de nuestros apreciables lectores la contestacion á esta pregunta; pero no vacilamos en afirmar que no se trata de una empresa de romanos, que no se trata de una obra para la cual sea precisa una consignacion especial en el presupuesto. Y aun cuando fuese así, desde que este pensamiento se inició por algun periódico de Palma, desde que el público todo está reclamando con justicia esta mejora, tiempo muy suficiente ha pasado sin duda para comprender su importe en el presupuesto municipal. Además, debemos decir en honor de la justicia que el Ayuntamiento no ha permanecido indiferente á aquellas indicaciones, y que se ha trabajado algo en este asunto. Pero sea de esto lo que fuere, ello es que la nueva nomenclatura no se ha dejado ver aun, al paso que por otra parte no parecía ser éste un trabajo que requiriese tanto tiempo como desde entonces ha pasado. Y dentro de pocos dias debe cesar en sus funciones la actual corporacion municipal, y acaso, acaso la que venga á sucederla no se tome para este proyecto el interés que ya se había conseguido inspirar á la pasada. He aquí un hecho que nosotros no sabemos esplicarnos. La corporacion que concibe un pensamiento ¿cómo no se apresura á ejecutarlo para tener siquiera el gusto de verlo fructificar durante el tiempo mismo de su administracion? Porque el público, que es ordinariamente algo propenso á no averiguar todas las interioridades de las cosas y que no juzga mas que lo que ve, no suele agradecer nunca al que concibe, sinó tan solo al que ejecuta. Si la autoridad de ayer concibió una mejora de cuyo establecimiento se encarga la autoridad de hoy, la de hoy será sin duda la que se haga objeto de la pública gratitud; y ninguna participacion puede esperar en ella la de ayer. Por eso esperabamos fundadamente que el

M. I. Ayuntamiento desplegaría mas actividad en una reforma tantas veces recomendada por el Gobierno de provincia, y cuya pronta ejecucion se aguarda con impaciencia. Ya que no es posible verla planteada antes que deje su puesto el actual Ayuntamiento, rogámosle sin embargo que la deje en un estado el mas adelantado posible, á fin de que el Ayuntamiento entrante no deba emprender de nuevo un trabajo que hoy se encuentra ya muy próximo tal vez á su terminacion, así como rogamos á este último que sea uno de sus primeros cuidados el de arreglar convenientemente la numeracion y nomenclatura de nuestras calles.

-Insertamos á continuacion los nombres de algunos de los Alcaldes nombrados para el próximo bienio:

Esportas: Alcalde, D. José Camps; teniente 1.º D. Miguel Marimon 2.º don Antonio Ferragut.- Villafranca: Alcalde, D. Francisco Mayol, teniente D. Mateo Bover.- Escorca: alcalde, D. Bernardino Solivellas, teniente D. Guillermo Cabot.- Bugar: alcalde, D. Lorenzo Payeras, teniente D. Sebastian Payeres.- Puigpuñent: alcalde D. Rafael Jaume; teniente; D. Juan Veñy, Calvia: alcalde D. Juan Salom, teniente 1.º D. Ramon Barceló, 2.º D. Antonio Sastre.

UNA MEJORA.-Ahora que el paseo de la muralla va haciéndose uno de los mas amenos de Palma, y que segun noticias debe recibir aun nuevas mejoras, sería de desear que el lienzo de murallon del Mirador fuese revocado, y reformada convenientemente la fachada de los almacenes de la Catedral que existen en aquel parage. Esto hermosearía mucho la vista de ese paseo y esperamos que atendido el poco coste de una obra tan necesaria las autoridades ó cuerpos á quienes corresponda se servirán acoger benignamente nuestra indicacion.

LUCES.-Anoche á las doce y cuarto estaba ya apagado el reloj de la casa consistorial. Varios faroles de las calles tambien habian creido oportuno llamarse Andana.

DOS ME FALTAN.-El capitan de un buque extranjero pide para tomar á la gruesa la friolera de ocho mil pesetas: así lo habran visto anunciado nuestros lectores en la seccion correspondiente ¿Hay por ahí quien me facilite tres ó cuatro para completar esta suma?

NOSOTROS.-Hoy, chicas, somos nosotros-los que queremos gaudeamus,-nosotros los inecentes,-los sencillotes, los cándidos.-Y no es ya que celebremos-el dichoso aniversario-de la matanza espantosa-que ordenó un rey inhumano:-es que nuestra propia fiesta-risueños hoy celebramos,-porque tambien somos víctimas-de otro Rey no menos bárbaro.-Un solo Heródes un tiempo-llegó á mover tal escándalo-que hasta el siglo diez y nueve-lo recuerda con espanto.-Y no ve el pícaro siglo -¡inconsecuente, ingrato!-que hay hoy dia mas Heródes-que víctimas hubo antaño-Heródes es la morena-(cuyo nombre sé y me callo)-y cuyo pecho de hielo -da muerte á mi amor volcánico-Heródes son unos ojos-que suelo ver en el teatro-que me matan si me miran-y si nó me ponen malo.-Heródes es la coqueta,-especie de album biográfico-que lleva mas nombres propios-que no tiene el calendario-Heródes son muchos médicos-pero aqui, muchachas callo-porque veo que mi musa-se insolenta demasiado;-y si debiese pasar-revista... de comisario- á tanto y tanto Heródes-que existe por estos barrios-yo mas Heródes que todos-fuera atormentando á tantos.

Verificado el repartimiento de las cantidades que los pueblos de esta provincia deben satisfacer en el próximo año 1859 por contribuciones de inmuebles cultivo y ganadería, creémos que nuestros lectores nos agradecerán que les ofrezcamos los datos siguientes:

Partidos administrativos.	Riqueza imponible.	Cupos al 14 por ciento.	Aumentos y recargos.	Total.	Bajas.	Líquido repartible.	Premio de cobranza.	Total que ha de repar-tirse.
Mallorca.....	56.282.340	5.079.527	782.826	5.862.353	1.625	5.860.728	175.818	6.036.546
Menorca.....	5.530.540	774.276	116.141	890.417	840	889.577	26.687	916.264
Iviza.....	2.721.80	381.052	57.762	438.814	406	438.408	13.154	451.562
Total....	44.534.680	6.234.855	956.729	7.191.584	2.871	7.188.713	215.659	7.404.372
Las cantidades corresponsables á Palma son.	5.164.000	722.960	124.873	847.833.	4	847,833	25.435	873.268

El Srio. de la redaccion. = Juan Villalonga.

SECCION OFICIAL.*Estracto del Boletin oficial del dia. 27.*

Real órden dictando varias disposiciones relativas á los carrnajes destinados á la conduccion de viajeros.

Real decreto nombrando segundo gefe de la Direccion general de propiedades y derechos del Estado a D. Clemente Linares, gobernador de la provincia de Valladolid.

Real órden autorizando á D. Joaquín Rexach para practicar los estudios relativos á la construccion de una dársena en el puerto de Barcelona.

Real decreto admitiendo la dimision de vocal del Real Consejo de Agricultura Industria y Comercio á D. Ramon de la Sagra.

Real órden limitando el derecho de optar entre los tenientes del Ejercito al paso de Ultramar con ascenso á los que cuenten en dicha clase tres años de efectividad.

Real órden declarando exentos de la contribucion territorial á los montes y bosques del Estado que se hallen exceptuados de la desamortizacion.

Circular de la administracion principal de Hacienda pública relativa al repartimiento y cobranza de la contribucion de inmuebles cultivo y ganaderia correspondiente al proximo año 1859.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.— *Santo Tomds, arzobispo de Cantorbery y mártir.*

Lóndres fué la patria de este santo; y á padres de distinguida nobleza debió su nacimiento. Recibió una esmerada educacion y el Arzobispo le encargó el despacho de los mas graves negocios: fué nombrado arcediano y se distinguió por su prodigalidad en las limosnas. Enrique II le nombró su canciller, y elegido despues para la silla arzobispal de Cantorbery defendió á la Iglesia con tal teson contra las pretensiones del rey Enrique, que estuvo seis años desterrado, y ultimamente se dejó asesinar por sus enemigos al tiempo de cantar vísperas en la Iglesia, á los 53 años, de su edad. Sucedió esto en 1170.

VARIEDADES.**EFEMERIDES.**

- 315. Es elegido Papa S. Silvestre 1.º que bautizó al Emperador Constantino Magno.
- 491. Muere Zenon Emperador de Oriente, sucesor de Leon Magno.
- 537. Principia Justiniano la iglesia mayor de Constantinopla.
- 1622. Muere el fundador de la órden de religiosas de la Visitacion.
- 1706. Muerte de Pedro Baile, uno de los principales, gefes del excepticismo.

Incendio de un teatro. Un violento incendio que estalló el 16 de octubre en Santiago de Chile redujo á cenizas el teatro de la República y un gran número de casas particulares. Se calculan las pérdidas en cerca de cuatro millones de reales.

Editor responsable: D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA. Imprenta de la V. de Villalonga, cerca el Correo.

Juan Garcia de Paredes